



## **POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Código: POL-12-CA

Versión: 01

Vigencia: 22-09-2025

CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P., está comprometida en prestar los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico; interventoría integral, consultoría integral para la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado, atendiendo los principios y lineamientos para alcanzar el desarrollo sostenible responsable, generando valor social, crecimiento económico y protección del medio ambiente, en beneficio de los diferentes grupos de interés.

### **Gobierno Corporativo**

1. A través del sistema de gobierno corporativo construir un modelo de negocio con estándares éticos, que fomenten las buenas prácticas de responsabilidad corporativa, cumpliendo con la normatividad legal en todas sus actuaciones.
2. Mediante el proceso de gestión estratégica y financiera, orientar al incremento de los negocios que permitan el logro de resultados, maximización de los recursos y generar valor compartido bajo criterios de sostenibilidad durante su ejecución.
3. Identificación, análisis, evaluación y seguimiento continuo al sistema de gestión de riesgos y continuidad de negocio, orientado a proteger la estabilidad financiera, operativa y reputacional de la empresa.

### **Gestión Humana**

4. Fomentar en el equipo humano, la promoción de una cultura de ética y colaboración, la creación de entornos laborales que apoyen el bienestar humano, comprometido con la cultura de servicio, excelencia, integridad, salud y seguridad en el trabajo.

### **Derechos Humanos**

5. Implementación y evaluación de las políticas y proyectos de desarrollo, garantizando que se promueva la igualdad, la justicia, la paz, la transparencia y la rendición de cuentas.

### **Gestión Ambiental**

6. Definir una política ambiental, orientada al logro de objetivos ambientales mediante una operación eficiente, segura y sostenible, que prevenga y mitigue los impactos ambientales y propenda por la protección del medio ambiente.
7. Realizar una gestión social que aporte al desarrollo de la comunidad, implementando medidas que permita el uso racional del agua, energía y papel.
8. Implementar estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos fomentado la disminución de los impactos ambientales.



## **POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Código: POL-12-CA

Versión: 01

Vigencia: 22-09-2025

### **Gestión Contractual**

9. Fortalecer la aplicación del principio de valor en el proceso de Contratación, mediante la integración de criterios ambientales y sociales en sus diferentes etapas, fomentando la toma de decisiones bajo un enfoque basado en el análisis de ciclo de vida, la consideración de la cadena de valor y el impacto en el ambiente, en los bienes y servicios que se contratan.

### **Gestión de Proyectos**

10. Diseñar y ejecutar proyectos sostenibles que impacten positivamente en el medio ambiente, a través de estrategias efectivas que favorezcan la eficiencia económica y mejora la calidad de vida de las comunidades involucradas.
11. Involucrar a todos los grupos de interés para garantizar la implementación efectiva de los proyectos, y promover una mayor conciencia y responsabilidad ambiental.

### **Gestión de la Información**

12. Mantener una comunicación clara y transparente sobre los objetivos de los proyectos, con el fin de generar confianza en la comunidad.
13. Colaborar con organizaciones locales y grupos comunitarios, puede amplificar los esfuerzos de sostenibilidad y asegurar un apoyo más amplio.

---

**RICARDO ALBERTO BULA TORRES**

Gerente General

**Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P.**